JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de septiembre de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Demandante:	AMPARO DEL SOCORRO OSPINA DE ORTIZ
Demandada:	COLPENSIONES
Radicado:	05001310500**2022**00**280**00
Asunto:	TERMINA PROCESO, ORDENA ENTREGA TÍTULO JUDICIAL y ARCHIVO

Se declara terminado el proceso ejecutivo laboral incoado por AMPARO DEL SOCORRO OSPINA DE ORTIZ contra COLPENSIONES por pago total de la obligación, teniendo en cuenta el escrito presentado por la Mandataria judicial de la demandante que milita en el anexo 16 del expediente digital.

Se ordena la entrega del título judicial 413230003924380 por valor de $3.385.356 a la parte ejecutante por **ventanilla** (anexo 17 E.D.), que corresponde a las costas del proceso ordinario laboral de primera instancia, como se dispuso mediante el Mandamiento de pago librado el 11 de julio de 2022 como consta en el anexo 8 del expediente digital.

Una vez ejecutoriado el presente auto, se ordena el archivo de las diligencias, previa anotación del registro.

Notifíquese y Cúmplase

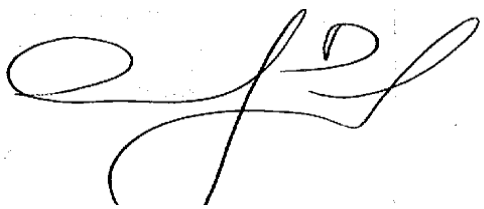

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3570e99fdb7567ed43fdb92ea67ddeb1f120fd56c0fac465501db659b7ad489c**

Documento generado en 09/09/2022 03:26:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica